LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2012"CONSTRUCCION DE DE TINGLADO PARA FERIANTES".

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Carmen del Paraná, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de Mayo del año dos mil doce, en el local de la Municipalidad de Carmen del Paraná, siendo las 09:30 horas, se participa del acto previsto para la apertura de sobres de ofertas correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº03/2.012"**Construcción de Tinglado para Feriantes** "para la localidad Carmen del Paraná, se encuentran presentes, por el Comité de Evaluación la Sra. Norma Ruiz Díaz de Illa, y en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones el Lic. Rubén Franco y el Sr. Antonio Rojas. Se da inicio al acto con las palabras del Lic. Rubén Franco, alusivas al llamado de de referencia, e informa que hasta las 09:00 horas del día de la fecha, se ha recepcionado en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, ocho sobres de ofertas presentado por las siguientes empresas y oferentes unipersonales: San Blas Construcciones, Arquitecto Nery Riveros, Construcciones San Ramón, Belarmino construcciones, Aníbal Benítez, Adalberto Komarek, Ingeniería M.G. Construcciones, Isidro Brítez.
Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres y a la lectura en voz alta de los precios presentados.-

San Blas Construcciones	Gs. 78.948.350
Arquitecto Nery Riveros	Gs. 88.466.000
Construcciones San Ramón	Gs. 71.089.150
Belarmino Construcciones	Gs. 70.984.950
Aníbal Benítez	Gs. 92.205.728
Adalberto Komarek	Gs. 76.901.955
M.G. Ingeniería	Gs. 85.895.840
Isidro Brítez	GS. 68.998.969

Posteriormente las ofertas son verificados por los representantes del comité de evaluación de la Municipalidad en relación a la presentación de los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, como ser: Carta oferta debidamente firma por el oferente o representante legal, Garantía de Mantenimiento de Oferta, Declaración jurada art40 y20de la ley 2051/03, Declaración jurada de no estar involucrado en prácticas que violen los derechos de menores, constatándose que han dado cumplimiento a los requerimientos exigidos en el pliego de bases y Condiciones----------
Los oferentes hacen constar en acta las siguientes apreciaciones:
Oferente Gilberto Sosa: De la oferta de Belarmino Construcciones no esta en una hoja separada el anexo numero dos de la planilla de cómputo métrico y presupuesto.
Del oferente Aníbal Román según su cedula tributaria el inicio de sus actividades es el 11-03-2011.
José Meles por Aníbal Benítez: el oferente Adalberto Komarek no folio la presentación de su oferta y no posee seguro.
El oferente Aníbal Benítez aduce que la presentación de la oferta de San Blas Construcciones no esta foliado y no presento póliza de seguro. También manifestó que la constructora San Ramón no presento garantía de mantenimiento de oferta.
Gustavo Cardozo por Belarmino Construcciones: La oferta del oferente Isidro Brítez no cuenta con póliza de seguro.
El oferente M.G. ingeniería no se encuentra al día según formulario numero 120.
Deja constancia que la empresa Belarmino Construcciones ha presentado el anexo dos en forma correcta

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Intendencia Municipal

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 10:20 horas, firmándose seguidamente el acta en diez copias de igual tenor y al mismo efecto, por los participantes en este acto. CONSTE.----------

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Rubén Franco
Responsable de la U.O.C

Antonio Rojas
Miembro de la UOC

Sra. Norma Ruiz de Illa
Comité de Evaluación

Victoriano Mercado
CI. 990.843

Gilberto Sosa
CI 3.011.813

Gustavo Cardozo
CI. 1.941.011

José Mereles
CI 2460367

Adalberto Komarek
CI. 1.443.837

Isidro Brítez
CI 3.955.875

Anibal Benitez
2460367